

JUSTICIA



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

CIUDAD INNOVADORA
Y DE DERECHOS

Vinculado a proceso.

Julio "N", presunto asesino de la niña Rosa Itzel, quien murió tras ser impactada por una bala perdida en la alcaldía Álvaro Obregón, fue vinculado a proceso. La Fiscalía General de Justicia detalló que al hombre de 43 años le impusieron la medida cautelar de prisión preventiva, la cual cumplirá en el reclusorio Oriente. — De la Redacción



El pasado martes

Rosa Itzel, de 12 años, caminaba cuando una bala perdida la impactó.



A la cárcel, implicado por deceso de niña Itzel

Julio "N" recibe prisión preventiva en el Reclusorio Oriente, detalla fiscalía

KEVIN RUIZ

—metropoli@eluniversal.com.mx

El vocero de la fiscalía capitalina, Ulises Lara, informó que Julio "N", presunto implicado en la muerte de la menor de edad Rosa Itzel, en la alcaldía Álvaro Obregón, fue vinculado a proceso.

"Este hombre permanecerá con la medida cautelar de prisión preventiva oficiosa que cumplirá en el Reclusorio Oriente, en tanto se cumple el plazo de tres meses fijado para el cierre de la investigación complementaria", dijo.

De acuerdo con las indagatorias de la Fiscalía Especializada para la Investigación del Delito de Femicidio, el detenido discutía con otro hombre y posiblemente detonó el arma de fuego cuando la víctima caminaba por el lugar, lesionándola, y más tarde moriría en el hospital. El cuerpo de Karen Itzel, de 12 años, fue velado por sus familiares y amigos la tarde de ayer.

El individuo intentó huir, pero elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) lograron su detención. ●



Familia y amigos de Rosa Itzel, de 12 años, la velaron ayer.



Dictan prisión preventiva oficiosa

Vinculan a uno por caso Rosa

Reciben familiares féretro de la menor Itzel; exigen justicia y seguridad en ÁO

ANDREA AHEDC
Y SAMUEL LUNA

Julio "N", taxista a quien se señala de presuntamente haber detonado el martes pasado el arma que lesionó a Rosa Itzel, de 12 años, fue vinculado a proceso.

La adolescente falleció el miércoles por la herida que le provocó una bala perdida.

De acuerdo con la Fiscalía General de Justicia (FGJ), Julio, conocido como "El Padrino", de 43 años, presuntamente disparó un arma de fuego cuando se encontraba en una discusión con un automovilista en Atl y Arrabales, en la Alcaldía Álvaro Obregón. La bala lesionó a la joven, quien caminaba por la calle.

En la audiencia de ayer en la sala de juicios orales del Reclusorio Oriente, el juzgador dictó prisión preventiva oficiosa y tres meses para el cierre de las investigaciones.

En tanto, familiares de la menor recibieron el féretro de la menor, en la capilla del Cristo Peregrino, a unos metros de donde sucedió el hecho en la Colonia Atlamaxac.

Al interior, colocaron globos y flores blancas para despedir a Rosa Itzel, quien será sepultada hoy en Puebla.

"Siempre estaba 'Rosita' para apoyarnos a los maestros y sus compañeros. Era

atenta a las clases, convivía mucho, aunque algunas veces se cohibía, pero era una niña excelente", recordó Lillian Zaldívar, profesora de Inglés y tutora de Rosa.

"Junto a sus demás maestros y algunos compañeritos de ella, le hicimos una colecta a su familia, pues para ayudarle, aunque sea un poco económicamente. Tenía muchos sueños por realizar".

Sobre la reja de la capilla fueron colocadas cartulinas con mensajes dirigidos a la Alcaldesa Lía Limón, exigiendo justicia por la muerte de Rosa Itzel y más seguridad en la zona.

"Lía Limón ¿en dónde está la seguridad que dices que tiene la Alcaldía?" y "Queremos taxis seguros. No queremos bases piratas. Con atención, Lía Limón", eran algunos de los mensajes escritos.

Según la Secretaría de Seguridad Ciudadana, Julio "N" ha ingresado al Sistema Penitenciario por robo en dos ocasiones: en 2008 y 2021.





Alberto Neri

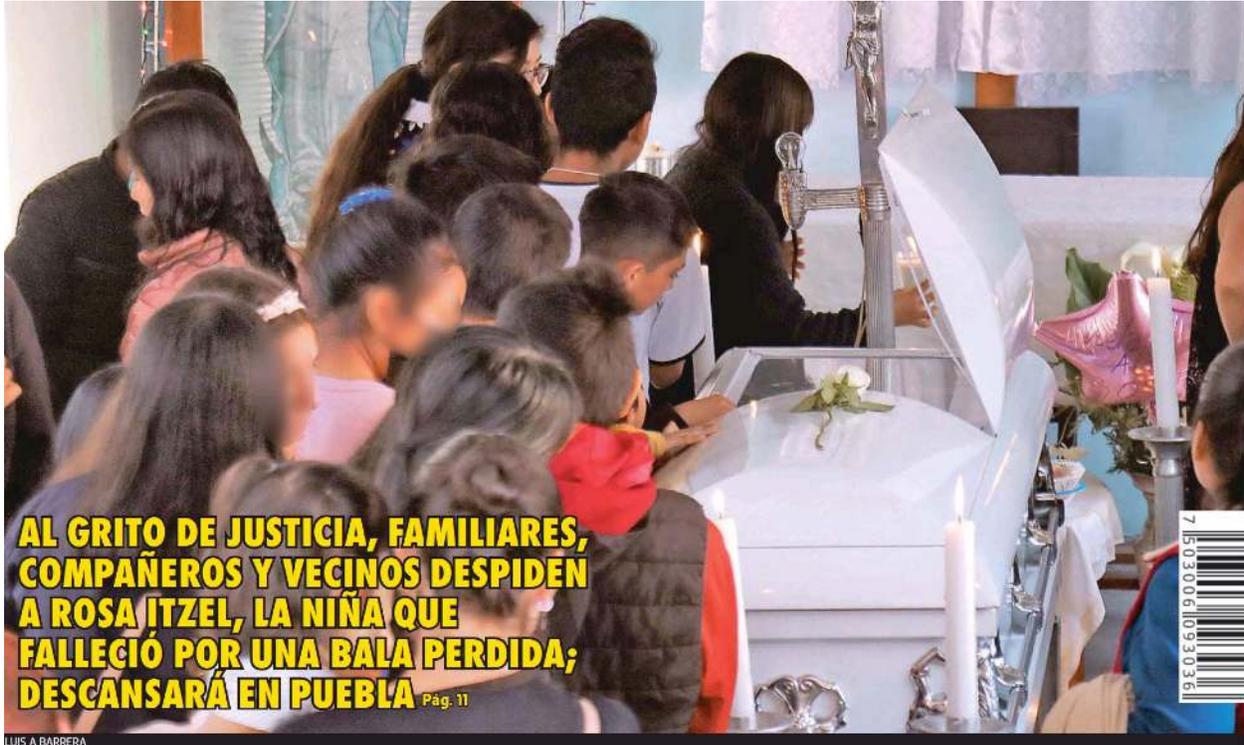
■ Familiares y conocidos de Rosa Itzel colocaron carteles en la capilla, en reclamo de justicia.



■ En la esquina de Atl y Arrabales, en Álvaro Obregón, Rosa Itzel fue lesionada por una bala perdida el martes.



SENTIDO ADIOS



AL GRITO DE JUSTICIA, FAMILIARES, COMPAÑEROS Y VECINOS DESPIDEN A ROSA ITZEL, LA NIÑA QUE FALLECIÓ POR UNA BALA PERDIDA; DESCANSARÁ EN PUEBLA Pág. 11

LUIS A BARRERA

EMOTIVA DESPEDIDA

Exigen justicia en el último adiós a Rosita

La alumna de secundaria, quien murió por una bala perdida cuando iba a la papelería en la colonia Atlamaxac, será sepultada en Puebla

RAÚL HERNÁNDEZ

Entre globos blancos, flores y carteles con leyendas exigiendo justicia, familiares y amigos de la pequeña Rosa Itzel, quien murió tras recibir una bala perdida cuando iba a la papelería, le dieron el último adiós al interior de la Capilla del

Cristó Peregrino, localizada en la colonia Atlamaxac, en la alcaldía Álvaro Obregón.

Desde las 9:00 horas de ayer, ya se podía observar una veintena de personas en el pequeño espacio ubicado en la esquina entre las calles Atl y Tonatl, entre ellas, amigos de los padres de la pequeña estudiante de secundaria, compañeros de escuela, veci-





nos y familiares, quienes permanecían a la espera del cuerpo para despedirse.

Rosita llegó en un féretro blanco, reluciente e impecable, el cual fue colocado al centro del lugar de culto católico, en donde permaneció flanqueado por cuatro cirios que todo el tiempo se mantuvieron encendidos, mientras que la gente se acercaba a observarla por última vez a través del cristal.

Cristina, la madre de la menor, quien llevaba una blusa en color negro y el cabello recogido, era buscada por la mayoría de los asistentes al acto en cuerpo presente. No podía ocultar el dolor y la impotencia. Lloraba y exclamaba de forma desgarradora cuando recibía las condolencias de personas cercanas. Continuó exigiendo justicia.

Uno de los momentos más emotivos se vivió cuando alrededor de las 14:00 horas se presentó en el lugar la profesora Lilian, para dar las condolencias a la madre, junto con un donativo reunido entre alumnos y maestros de la escuela secundaria 169°.

La docente, quien daba clases de inglés a la menor, además de ser la tutora de grupo, se fundió en un abrazo eterno junto con la madre de esta, mientras que algunos compañeros de escuela lloraban al presenciar la escena. Todos se acercaron poco a poco y las rodearon.

"Muy estudiosa, muy noble, muy trabajadora. Siempre estaba contenta. Era una niña excelente. Nunca nos esperamos que pudiera pasar algo así", comentó la docente con nostalgia, quien exigió que se haga justicia y que no dejen libre al responsable.

La docente con 15 años de servicio también manifestó que en la zona existen problemas de inseguridad. "Yo vivo cerca de la zona y no es la primera vez que se escucha de una balacera. Lo malo es que no hay seguridad y en los taxis pirata no hay regulación", puntualizó.

El lugar en donde quedó tendida Rosa Itzel, justo frente a un automóvil compacto en color blanco, el cual aparentemente tiene tiempo sin circular pues acumula tierra y polvo en exceso sobre las ventanas, fueron colocadas unas flores blancas y una veladora. Ahí aún se pueden observar guantes quirúrgicos y un equipo para venoclisis dejado ahí por los paramédicos que atendieron la emergencia.

VINCULADO A PROCESO

Hasta el momento se sabe que el presunto responsable, identificado como Julio "N", de 43 años de edad, alias "El Padrino", ya fue vinculado a proceso por el delito de homicidio calificado, tras la resolución emitida por las autoridades luego de concluida una audiencia en la sala de juicios orales del Reclusorio Oriente. Se le dictó prisión preventiva oficiosa.

Lo anterior tras determinar que una de las balas disparadas por el individuo dedicado a operar un taxi "pirata", se alojó en la cabeza de Itzel, quien fue trasladada hacia el hospital Enrique Cabrera, ubicado a unos tres kilómetros de distancia de donde ocurrieron los hechos.

Posteriormente, fue ingresada al Hospital Pediátrico Legarías, donde se hizo todo lo posible para mantenerla con vida. Debido a la gravedad de las lesiones, se le diagnosticó muerte cerebral después de las 10:00 horas del pasado jueves y su corazón dejó de latir horas más tarde.



PARTIÓ EL CORTEJO

EL CORTEJO de Rosa Itzel partió después de las 17:00 horas con destino a la Sierra Norte del Estado de Puebla, de donde son originarios sus padres y en donde será sepultada



Flores blancas y una veladora en el lugar de la balacera; abajo, el presunto homicida





Entre globos y flores, Rosa Itzel fue velada en la Capilla del Cristo Peregrino, a donde acudieron compañeros de escuela, la tutora del grupo, vecinos y familiares /FOTOS: LUIS A. BARRERA



VINCULAN A AGRESOR DE ROSA

JULIO CÉSAR, el supuesto **TAXISTA QUE DISPARÓ** accidentalmente contra la niña **ROSA ITZEL** en la Alcaldía **ÁLVARO OBREGÓN**, fue **VINCULADO A PROCESO** y permanecerá con la medida cautelar de **PRISIÓN PREVENTIVA** oficiosa que cumplirá **EN EL RECLUSORIO ORIENTE** por un plazo de tres meses para el cierre de la **INVESTIGACIÓN COMPLEMENTARIA**. La noche del pasado 21 de febrero, **LA ADOLESCENTE REGRESABA** de la papelería en la **COLONIA GAONA ARMENTA**, cuando Julio, a bordo de un vehículo que usaba como taxi, **DISCUTIÓ CON OTRO HOMBRE Y REALIZÓ DISPAROS** que hirieron a la menor en la cabeza, quien **MURIÓ EN EL HOSPITAL**.



CASO COLEGIO CARMEL

Fiscalía investiga abusos en escuela

Detalló que la presunta víctima, una niña de seis años, ya recibe atención especializada

POR RICARDO VITELA

ricardo.vitela@gimm.com.mx

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México informó ayer que investiga la presunta agresión sexual de la que fue víctima una persona menor de edad. Por su parte, el Colegio Carmel, en el que se habría cometido el delito, también realiza la indagatoria correspondiente.

“Una vez que la agente del Ministerio Público tuvo conocimiento del caso, inició la carpeta de investigación correspondiente y canalizó a la menor víctima al Centro de Terapia de Apoyo a Víctimas de Delitos Sexuales”, informó la Fiscalía.

En un comunicado compartido con **Excélsior**, el Colegio Carmel, ubicado en la colonia Coapa en Coyoacán, indicó que “desde el momento en el que se tuvo conocimiento de los señalamientos, el Colegio puso en operación todos los protocolos para garantizar la seguridad del alumnado”.

Ayer, este diario informó sobre las denuncias de padres de familia que afirman que un profesor abusó de una niña de seis años. Además, indicaron que al menos 20 menores también habrían sido víctimas.

Miss Wendy, directora de preescolar, y la encargada

de comunicación social del colegio, Karla Aguirre, informaron vía telefónica a este diario que mantienen reuniones con los padres de familia de cada grado, además de atención personalizada de los papás que lo soliciten.

Aguirre señaló que las actividades del colegio está normal en lo que la autoridad les permita, es decir, si hay actividades escolares a la par de la investigación.

En su comunicado, el Colegio Carmel afirmó que ha buscado actuar con toda responsabilidad y respeto ante la situación, procurando poner a disposición de los padres y madres de familia toda aquella información que las autoridades nos permiten revelar”.

“Al mismo tiempo, hemos colaborado con la autoridad para aportar todos los datos que contribuyan a esclarecer los hechos”, señaló.

“Lamentamos profundamente las molestias que esta situación ha ocasionado a nuestra comunidad, pero tengan la seguridad de que estamos trabajando con intensidad para lograr la regularización total de la operación del Colegio”, indicó.

En su tarjeta informativa, la Fiscalía General de Justi-

cia señaló que, de acuerdo con la denuncia presentada en enero de este año, “desde noviembre de 2022, la niña habría comenzado a tener comportamientos que alertaron a su familia”.

En enero de este año la menor dejó de ir al colegio tras sufrir una lesión en la mano, y fue en ese momento en que pudo haberle narrado a su familia de las posibles conductas ilícitas de índole sexual”.

Detalló que llevan a cabo diligencias en materia de medicina, psicología, criminalística y fotografía, entre otras.



La prioridad del Colegio Carmel y su personal ha sido siempre brindar un servicio educativo integral, sano y de vanguardia.”

COLEGIO CARMEL
COMUNICADO



Ofertaban por internet arte robado

ANDREA AHEDC

Tres mil 704 piezas de arte, cuyo valor asciende a 16 millones 280 mil pesos y que fueron robadas en diciembre de 2021, eran vendidas por internet.

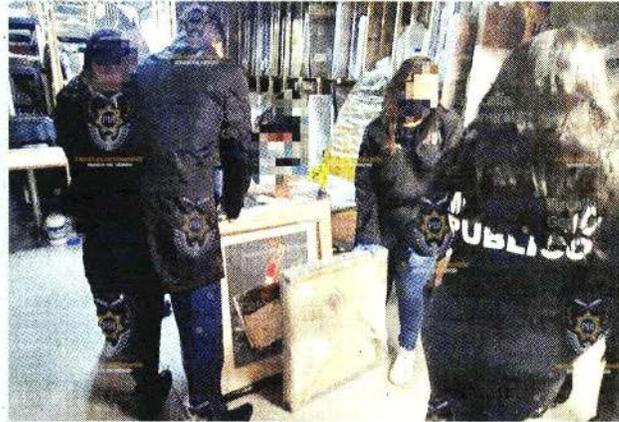
Las obras, creación del pintor Fernando García Ponce, fallecido en 1987 e identificado con la generación de la Ruptura, fueron recuperadas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México, en dos operativos.

“En diciembre de 2021, los denunciantes reportaron el robo de aproximadamente 3 mil 704 obras de estilo cubista, de las cuales acreditaron su legítima propiedad, como parte de una herencia familiar, por lo que se inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo agravado”, informó ayer el vocero de la Fiscalía, Ulises Lara.

Los cateos fueron realizados en inmuebles donde la empresa que comercializaba las piezas tenía su sede: uno en la Colonia Jardines de la Montaña, de la Alcaldía Tlalpan, y otro en la Colonia Copilco Universidad, Alcaldía Coyoacán.

“Los investigadores recuperaron piezas de arte, propiedad de los denunciantes, por lo que procedieron al resguardo de ambos inmuebles, así como el aseguramiento y traslado de los indicios”, explicó Lara.

No se reportaron detenciones por estos hechos.



Especial

■ Las obras están valuadas en 16 millones de pesos.



LAS VENDÍAN EN REDES RECUPERAN OBRAS

De la Redacción

Durante dos cateos simultáneos en la Ciudad de México fueron recuperadas más de 3 mil obras de arte que habían sido reportadas como robadas en 2021. La Fiscalía General de Justicia informó que las obras recuperadas tienen un valor de más de 16 millones de pesos y fueron robadas de un domicilio en Tlalpan.



Foto: Especial



CATEOS EN TLALPAN Y COYOACÁN

Recupera FGJ obras de arte valuadas en 16 mdp

Se trata de tres mil 52 piezas robadas en diciembre de 2021 y eran ofertadas por internet

NOEL F. ALVARADO

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México recuperó cerca de tres mil 52 obras de arte, valuadas en más de 16 millones de pesos, que fueron robadas en diciembre de 2021 de un inmueble ubicado en la alcaldía Tlalpan. Ello se logró durante operativos y cateos efectuados por policías de Investigación.

El vocero de la FGJCDMX, Ulises Lara explicó que en cada uno de los domicilios cateados, los investigadores recuperaron piezas de arte, propiedad de los denunciados, por lo que procedieron al resguardo de ambos inmuebles, así como el aseguramiento y traslado de los indicios con el acompaña-

miento de peritos. Durante las diligencias no hubo personas detenidas.

Específicamente, las técnicas de investigación de control judicial, conocidas como cateos, se ejecutaron en la colonia Jardines de la Montaña, de la alcaldía Tlalpan, y en la colonia Copilco Universidad, alcaldía Coyoacán.

Explicó que se tiene como antecedente que, en diciembre de 2021, los denunciados reportaron el robo de aproximadamente tres mil 704 obras de estilo cubista, de las cuales acreditaron su legítima propiedad, como parte de una herencia familiar, por lo que se inició la carpeta de investigación correspondiente por el delito de robo agravado.

Derivado de las investigaciones, se obtuvo información sobre que las obras se ofertaban por internet a través de una empresa y que se encontraban resguardadas en los inmuebles que fueron cateados; empresa cuyos propietarios serían familiares y los posibles participantes del robo.

Los denunciados acreditaron la legítima propiedad como parte de una herencia; los propietarios de la empresa que los ofertaba serían familiares y los posibles participantes del robo





Por cateos en Jardines de la Montaña y Copilco Universidad, los investigadores recuperaron piezas de arte, y procedieron al resguardo de ambos inmuebles.
/CORTESÍA: FGJCDMX



Recuperan 3 mil 52 obras de arte robadas hace dos años

GLORIA LÓPEZ

La Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCMDX) recuperó tres mil 52 obras de arte valuadas en más de 16 millones de pesos que fueron robadas de un inmueble, en Tlalpan, en 2021.

El vocero de la dependencia, Ulises Lara López, informó que agentes de investigación recuperaron las obras durante dos cateos simultáneos en dos inmuebles: uno en la alcaldía Tlalpan y otro en Coyoacán.

El funcionario indicó que en 2021, los denunciantes reportaron el robo de cerca de tres mil 704 obras de estilo cubista, de artistas plásticos mexicanos y extranjeros, y que eran una herencia familiar.

De acuerdo con la Fiscalía capitalina, las obras eran ofertadas por Internet a través de una empresa cuyos propietarios eran familiares y los posibles participantes del robo.

CORTESÍA FGJCMDX



Son piezas de artistas nacionales y extranjeros



Sentencian a El Colosio a 80 años de cárcel

NOEL F. ALVARADO

Los elementos de prueba presentados por la FGJCDMX permitieron de nueva cuenta que, en reposición del procedimiento, Omar "N", alias "El Colosio", fuera sentenciado a 80 de años de cárcel por su responsabilidad penal en el homicidio de cuatro personas, ocurrido el 6 de junio de 2013.

Dicha persona, además, tendrá que pagar la reparación del daño por los conceptos de indemnización y gastos funerarios a favor de las víctimas indirectas.

Ante un juez penal, con sede en dicho centro penitenciario, el agente del Ministerio Público de la Coordinación General de Acusación, Procedimiento y Enjuiciamiento demostró que el ahora sentenciado participó en la agresión con disparos de arma de fuego que privaron de la vida a las personas.

El día de los hechos, las víctimas realizaban ejercicio en el gimnasio "Body Extreme", ubicado en la calle Panaderos, colonia Morelos, entonces delegación Venustiano Carranza, cuando llegaron varios individuos, entre ellos "El Colosio", y los agredieron con disparos de arma de fuego, ocasionándoles la muerte.



Presunto responsable en el homicidio de cuatro personas /CORTESÍA: FGJ CDMX

